el consiento con fines de clara de los seiscientos reales
e seto los caballeros e setados de atras —

En este ayuntamiento se a leido una carta del señor don
Diego de Sandoval y escobar asente de esta ciudad en ma
dri de a sinco de febrero de este año y por ella da quen
ta de el estado en que estan los negosios de esta
ciudad que estan a su cargo y ansi mismo como a sali
do auto en fabor de los vecinos de esta ciudad en ra
zon de la nueba alcabala para que la paguen
donde bendieren y la causaren = y por esta ciudad
visto = acordo se le escriba prosiga en sacar executoria
de el auto dho y ansi mismo prosiga en los demas
negosios que estan a su cargo y se le agradesca el
cuidado y trabajo y que esta a cargo de esta ciudad
el remunerar y satisfazer el mucho trabajo y cui
dado que a puesto en ganar el dho auto.

auto en fabor de los vecinos —

Esta ciudad a quien se le haga recaudo al alcalde de la
fuente el alamo de su jurisdicion para que comunique
con los interesados del poso consejil de el dho lugar
para que se limpie —

poso de fuente el alamo —

En este ayuntamiento se a leydo una peticion del licenciado
Pedro sanches clerigo presbitero y coletor de las misas
perpetuales de la parroquial de esta ciudad y por ella
pidio a esta ciudad le mandase librar seis años de corridos
~~de un censo~~ de una capellania que esta cargada sobre unas ca
sas que eran de alonso de baena que estan en la plaza de es
ta ciudad que esta ciudad tomo y mando derribar para en
sanche de la plaza y fabrica de las casas de ayuntamiento
a razon de a ciento y cinquenta y seis reales en cada un año
por aberlas tomado esta ciudad con el mismo cargo y aun
que a otra peticion suya = esta ciudad probeyo que el con
tador hiziese la quenta el qual no la puede hazer